



Resolución Viceministerial

Lima, 11 FEB. 2023

N° 009 -2023-DE/VRD

VISTOS:

El Informe N° 001-2023-MINDEF/COMISION CENTRAL PLIEGO 026-MINDEF, de la Comisión Central de Depuración y Sinceramiento Contable del Pliego 026 Ministerio de Defensa; y, el Informe Legal N° 00225-2023-MINDEF/SG-OGAJ, de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, los incisos 1 y 2 del numeral 5.2 del artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad, señala que la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas tiene, entre sus funciones, la de ejercer como máxima autoridad técnico-normativa del Sistema Nacional de Contabilidad, dictando las normas relacionadas con su ámbito de competencia, así como emitir normas y procedimientos de contabilidad que deben regir en las entidades del Sector Público;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 011-2021-EF/51.01, se aprueba la Directiva N° 003-2021-EF/51.01, "Lineamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos", en adelante Lineamientos, como parte del proceso de implementación gradual de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, que tienen como finalidad brindar mayor transparencia a la rendición de cuentas de las Entidades, respecto de la gestión de los recursos públicos, así como, contribuir a la toma de decisiones por los usuarios de la información financiera;

Que, el numeral 5.3 de los citados Lineamientos establece que el Titular de la Entidad, luego de declarar el inicio de las acciones de depuración y sinceramiento contable, debe designar a la Comisión de Depuración y Sinceramiento mediante resolución; asimismo, el numeral 5.4 precisa que dicha Comisión se establece a través de la conformación de una Comisión Central a nivel de la entidad, cuando ésta sea una Entidad Consolidadora; en cuyo caso, se designa a su vez Comisiones Funcionales para la depuración y sinceramiento



Firmado digitalmente por HORNIA
PADRON Giuliana Maria FAU
20131387938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 19:04:27 -05:00



Firmado digitalmente por TORRICO
HUERTA Jose Luis FAU
20131387938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 18:39:04 -05:00



contable, bajo la supervisión de la Comisión Central;

Que, el numeral 10 de los Lineamientos establece que el Titular de la Entidad es responsable de aprobar los resultados de los avances de la ejecución del PDS, elaborados y propuestos por la respectiva CDS, referidos a las acciones de depuración y sinceramiento contable;

Que, el artículo 2 de la Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, de la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, aprueba el "Instructivo para el Registro, Cierre y Presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos", en adelante el Instructivo, estableciendo la obligación de la aprobación de un Plan de Depuración y Sinceramiento Contable;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 0359-2021-DE, se aprueba el inicio de la depuración y sinceramiento contable del Pliego 026 Ministerio de Defensa – MINDEF, orientado a determinar la existencia real de activos y pasivos de la Entidad y su correspondiente medición, conforme a lo establecido por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, posteriormente, con Resolución Ministerial N° 0377-2021-DE, se crea la Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable del Pliego 026 Ministerio de Defensa – MINDEF, en adelante CDS, modificada en su conformación mediante Resolución Ministerial N° 1124-2021-DE, la cual está compuesta por una Comisión Central y ocho (8) Comisiones Funcionales;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 0048-2022-DE, se aprobó el "Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Pliego 0026 Ministerio de Defensa – MINDEF", compuesto por ocho (08) Planes de Depuración y Sinceramiento Contables correspondientes a cada una de las Unidades Ejecutoras del Pliego, propuestas por la Comisión Central de Depuración y Sinceramiento del Pliego MINDEF;

Que, mediante el literal o) en el numeral 1.3 del artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 0004-2023-DE, se dispuso delegar en el/la Viceministro/a de Recursos para la Defensa, la facultad de "aprobar los resultados de los avances de la ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento";

Que, sobre la base de los avances en el proceso de depuración y sinceramiento contable por parte de las comisiones funcionales de la CDS, la Comisión Central, en cumplimiento de lo dispuesto en el literal b) del inciso 6.2.2 del numeral 6.2 de los Lineamientos, ha elaborado el Informe N° 001-2023-MINDEF/COMISION CENTRAL PLIEGO 026-MINDEF, el cual sustenta los resultados del avance del período 4-2022 del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Pliego 026 Ministerio de Defensa, y su actualización; así como la Propuesta de



Firmado digitalmente por HORNA
PADRON Giuliana Maria FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 19:06:20 -05:00



Firmado digitalmente por TORRICO
HUERTA Jose Luis FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 18:38:16 -05:00



Registros Contables de Resultados de Avances de Depuración y Sinceramiento Contable correspondiente de las Comisiones Funcionales N° UE 00468 Oficina General de Administración – OGA-MINDEF, 000470: Ejército del Perú, 000471: Marina de Guerra del Perú, y 001124: Oficina Previsional de las Fuerzas Armadas - OPREFA, al periodo 4-2022; los cuales cuentan con la conformidad de la mencionada Comisión consignada en el Acta de fecha 8 de febrero de 2023;

Que, habiendo el Titular del Pliego 026 MINDEF delegado funciones al Viceministerio de Recursos para la Defensa con Resolución Ministerial N° 0004-2023-DE en materia contable, presupuestal y de inversión pública, en su artículo 1.- numeral 1.3, inciso m) que señala: "Aprobar y actualizar los planes de Depuración y Sinceramiento, propuesto por la Comisión Central", e inciso n) "Aprobar los resultados de los avances de la ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento";

Que, por medio del Informe Legal N° 00225-2023-MINDEF/SG-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica considera legalmente viable aprobar por resolución viceministerial del Despacho Viceministerial de Recursos para la Defensa, los resultados de avances del periodo 4-2022 del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Pliego 026 Ministerio de Defensa – MINDEF propuesto por la Comisión Central de depuración y sinceramiento contable, y su actualización; al igual que el registro contable de las Comisiones Funcionales N° UE 00468 Oficina General de Administración – OGA-MINDEF, 000470: Ejército del Perú, 000471: Marina de Guerra del Perú, y 001124: Oficina Previsional de las Fuerzas Armadas - OPREFA; en tanto la propuesta se encuentra debidamente sustentada y cumple los requisitos formales establecidos en el ordenamiento jurídico vigente;

Con el visado de la Dirección General de Administración y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la delegación facultada en el artículo 1 numeral 1.3 incisos n) y m) de la Resolución Ministerial N° 0004-2023-DE; y con lo dispuesto en el numeral 37) del artículo 10 del Decreto Legislativo N° 1134, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa; el artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2016- DE,

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar los resultados de avances del periodo 4-2022 y actualización del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Pliego 026 Ministerio de Defensa – MINDEF propuesto por la Comisión Central de depuración y sinceramiento contable, en cumplimiento de la Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, que aprueba el "Instructivo para el Registro, Cierre y Presentación



Firmado digitalmente por HORNA
PADRON Giuliana Maria FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 19:06:51 -05:00



Firmado digitalmente por TORRICO
HUERTA Jose Luis FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 18:38:30 -05:00



del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos". El Consolidado de Ejecución (Actualizaciones) de depuración y sinceramiento contable del Pliego 026 Ministerio de Defensa se encuentra como Anexo de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer el registro contable de los Anexos del N° 001 al 004, que son parte integrante de la presente resolución; de los resultados de avances aprobados en el artículo anterior, correspondiente al periodo 4-2022, a nivel de las Unidades Ejecutoras 00468: Oficina General de Administración – OGA-MINDEF, 000470: Ejército del Perú, 000471: Marina de Guerra del Perú, y 001124: Oficina Previsional de las Fuerzas Armadas - OPREFA.

Artículo 3.- Disponer la presentación de la presente Resolución Ministerial y de los Resultados de Avance del Período 4-2022 del Plan de Depuración y Sinceramiento a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, en atención a las condiciones y plazos que la indicada Dirección General establece.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional del Ministerio de Defensa, (www.gob.pe/mindef).

Regístrese, comuníquese y archívese.



Firmado digitalmente por
MOSQUEIRA CORNEJO Ninoska
FAU 20131367938 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.02.2023 15:51:49 -05:00

Ninoska Mosqueira Cornejo
Viceministra de Recursos para la Defensa



Firmado digitalmente por HORNA
PADRON Giuliana Maria FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 19:07:28 -05:00



Firmado digitalmente por TORRICO
HUERTA Jose Luis FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 18:39:56 -05:00

ANEXO N° 01 DE LA RVM N° 009 -2023-DE/VRD

PROPUESTA DE REGISTRO CONTABLE DE RESULTADOS DE AVANCES DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE AL PERIODO 4-2022 DE LA CF N° 1 UE 00468: OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION-MINDEF

CODIGO : 190000-005 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES – AJUSTE CUENTA CONTABLE

IMPORTE : S/ 99.00

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
3401.020324		Vehículos, Maquinarias y Otros	99.00	
1503.020902		Aseo, Limpieza y Cocina		99.00
		Por el registro de Depuración y Sinceramiento Reclasificación Contable , según Acta N°002-2022-UE 00468-MINDEF, aprobado con R.M. N°.....		
		S/	99.00	99.00

CODIGO : 190000-005 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES – INCORPORACION (AJUSTES DE CUENTA)

IMPORTE : S/ 7,340.27

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
1508.0202		Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros	6,480.98	
3401.020324		Vehículos, Maquinarias y Otros	859.29	
1503.020102		Mobiliario de Oficina		7,340.27
		Por el registro de Depuración y Sinceramiento Baja de Bienes, según RD N° 0145-2020-MINDEF/VRD-DIGEP, aprobado con R.M. N°.....		
		S/	7,340.27	7,340.27



Firmado digitalmente por HORNA PADRON Giuliana Maria FAU
20131367838 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 19:17:47 -05:00



Firmado digitalmente por VILLENA LARA Celia Maria FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 20:03:19 -05:00

CODIGO : 190000-005 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES –
INCORPORACION (AJUSTES DE CUENTA)

IMPORTE : S/ 108,666.02

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
1508.0202		Máquinas, Equipo, Mobiliario y Otros	108,632.58	
3401.020324		Vehículos , Maquinarias y Otros	33.44	
1503.020101		Máquinas y Equipos de Oficina		7,345.23
1503.020301		Equipo , Computacionales y Periféricos		92,415.69
1503.020303		Equipo de Telecomunicaciones		2,762.10
1503.020902		Aseo, Limpieza y Cocina		4,389.06
1503.020904		Electricidad y Electrónica		1,753.94
		Por el registro de Depuración y Sinceramiento Baja Bienes según RD N°0145-2020-MINDEF/VRD-DGA-DEIPEC aprobado con R.M. N°.....		
		S/	108,666.02	108,666.02

CODIGO : 190000-004 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES –
INCORPORACION (AJUSTES DE CUENTA)

IMPORTE : S/ 0.01

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
1503.020902		Aseo, Limpieza y Cocina	0.01	
3401.010324		Vehículos, Maquinarias y Otros		0.01
		Por el registro de Depuración y Sinceramiento Redondeo de Cuenta Contable aprobado con R.M. N°.....		
		S/	0.01	0.01



Firmado digitalmente por VILLENA
LARA Colla Maria FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 20:05:55 -05:00



Firmado digitalmente por HORNA
PADRON Giuliana Maria FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 19:18:26 -05:00

CODIGO : 190000-005 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES – AJUSTES DE CUENTA

IMPORTE : S/ 3,357.09

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
1508.0202		Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	699.57	
3401.020324		Vehículos, Maquinarias y Otros	2,657.52	
1503.020401		Mobiliario		3,357.09
		Por el registro de Depuración y Sinceramiento Externo Nota de Contabilidad N° 439-2020, probado con R.M. N°.....		
		S/	3,357.09	3,357.09

CODIGO : 190000-006 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES – AJUSTES DE CUENTA

IMPORTE : S/ 3,717.00

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
1503.020102		Mobiliario de Oficina	3,717.00	
1503.020202		Mobiliario Educativo		3,717.00
		Por el registro de Depuración y Sinceramiento Reclasificación Cuenta Contable SIAF 4296, O/C N°312-2017, aprobado con R.M. N°.....		
		S/	3,717.00	3,717.00

CODIGO : 190000-005 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES – AJUSTES DE CUENTA

IMPORTE : S/ 106,630.03

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
1508.020501		Vehículos en Afectación en Uso	66,466.24	
3401.020324		Vehículos, Maquinarias y Otros	40,163.79	
1503.0701		Vehículos en Afectación en Uso		106,630.03



Firmado digitalmente por HORNA
PADRON Giuliana Maria FAU
20131387938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 19:18:49 -05:00



Firmado digitalmente por VILLENA
LARA Celia Maria FAU
20131387938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 20:06:16 -05:00

	Por el registro de Depuración y Sinceramiento Baja Bienes, aprobado con R.M. N°.....		
	S/	106,630.03	106,630.03



Firmado digitalmente por HORNA
PADRON Giuliana Maria FAU
20131367898 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 19:19:08 -05:00



Firmado digitalmente por VILLENA
LARA Celia Maria FAU
20131367898 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 20:06:29 -05:00

ANEXO N° 02 DE LA RVM N° 009 -2023-DE/VRD

PROPUESTA DE REGISTRO CONTABLE DE RESULTADOS DE AVANCES DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE AL PERIODO 4-2022 DE LA CF N° 3 UE 00470: EJERCITO PERUANO - EP

CODIGO : 190000-005 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES

IMPORTE : S/ 27,995.00

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
3401.020303		Cuentas por Cobrar	27,081.00	
3401.020304		Cuentas por Cobrar Diversas	914.00	
1201.99		Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación		27,081.00
1202.99		Cuentas por Cobrar Diversas de Dudosa Recuperación		914.00
		Por la aplicación de Depuración y Sinceramiento Contable, baja Cuentas por Cobrar y Cuentas por Cobrar Diversas según informe Técnico N° 03 y 08-2022-M y aprobado según Acta por la Comisión Funcional N°3-EP, aprobado con R.M. N°.....		
S/			27,995.00	27,995.00

CODIGO : 190000-004 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES

IMPORTE : S/ 27,995.00

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
1201.99		Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación	27,081.00	
1202.99		Cuentas por Cobrar Diversas de Dudosa Recuperación	914.00	6,760.00
3401.020303		Cuentas por Cobrar		27,081.00
3401.020304		Cuentas por Cobrar Diversas		914.00
		Por la aplicación de Depuración y Sinceramiento Contable, Ajuste de Provisión de Cuentas por Cobrar y Cuentas por Cobrar Diversas según informe Técnico N° 03 y 08-2022-M y aprobado según Acta N° 06 por la Comisión Funcional N°3-EP, aprobado con R.M. N°.....		
S/			27,995.00	27,995.00



Firmado digitalmente por HORNA
PADRON Giuliana Maria FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 19:19:45 -05:00



Firmado digitalmente por VILLENA
LARA Celia Maria FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 20:06:43 -05:00

CODIGO : 190000-005 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES

IMPORTE : S/ 696,904.00

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
3401.020304		Cuentas por Cobrar Diversas	696,904.00	
1202.97		Embargos Judiciales en Reclamación		696,904.00
		Por la aplicación de Depuración y Sinceramiento Contable, Ajuste Rebaja Embargos Tributario SUNAT según informe Técnico N° 03, 07-2022/M, aprobado según Acta N°06 por la Comisión Funcional N° 3-EP, aprobado con R.M. N°.....		
S/			696,904.00	696,904.00

CODIGO : 190000-005 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES

IMPORTE : S/ 950,094.100

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
3401.020307		Servicios y Otros Contratados por A.	950,094.10	
1205.0402		Proveedores		950,094.10
		Por la aplicación de Depuración y Sinceramiento Contable, Ajuste Rebaja Créditos Documentarios según informe Técnico N° 11, 12-2022/M, aprobado según Acta N°06 por la Comisión Funcional N° 3-EP, aprobado con R.M. N°.....		
S/			950,094.10	950,094.10



Firmado digitalmente por HORNA
PADRON Giuliana Maria FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 19:20:05 -05:00



Firmado digitalmente por VILLENA
LARA Celia Maria FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 20:06:57 -05:00

CODIGO : 190000-005 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES

IMPORTE : S/ 49,158,267.89

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
3401.020310		Bienes y Suministro de Funcionamiento	49,158,267.89	
1301.0101		Alimentos y Bebidas para Consumo Humano		294,913.43
1301.020101		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		1,139,074.00
1301.020103		Calzado		463,062.44
1301.0302		Gases		70,833.33
1301.0401		Municiones, Explosivos y Similares		42,817,322.52
1301.050102		Papelería en General, Útiles y Materiales de Consumo		4,788.35
1301.050301		Aseo, Limpieza y Tocado		82,145.73
1301.050401		Electricidad, Iluminación y Electrónica		17,951.71
1301.0601		De Vehículos		1,291,308.88
1301.0602		De Comunicaciones y Telecomunicaciones		855,142.43
1301.0603		De Construcción y Maquinas		31,797.00
1301.080102		Medicamentos		14,926.58
1301.080199		Otros Productos Similares		53,517.40
1301.080201		Materiales, Insumos, Instrumental y Accesorios		928,793.966
1301.1101		Para Edificios y Estructuras		569,004.99
1301.1102		Para Vehículos		220,453.00
1301.1104		Para Máquinas y Equipos		279,155.66
1301.9902		Productos Químicos		
		Por el reconocimiento Deuda Tributaria SUNAT en relación a la Directiva Depuración y Sinceramiento Contable, según informes Técnico Central N° 03, y 04-2022-M, aprobado según Acta N°06 por la Comisión Funcional N°3-EP, aprobado con R.M. N°.....		24,076.48
S/			49,158,267.89	49,158,267.89



Firmado digitalmente por HORNA
PADRON Giuliana Maria FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 19:20:28 -05:00



Firmado digitalmente por VILLENA
LARA Celia Maria FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 20:07:09 -05:00

CODIGO : 190000-006 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES

IMPORTE : S/ 16,700,138.08

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
1503.020801		Otros Animales	16,700,138.08	
3401.010328		Otros Activos		16,700,138.08
		Por la aplicación de Depuración y Sinceramiento Contable, Reclasificación Recepción Activo Fijo, según informe Técnico N° 03, y 06-2022-M AF-2022 aprobado según Acta N°06 por la Comisión Funcional N°3-EP, aprobado con R.M. N°.....		
S/			16,700,138.08	166,700,138.08

CODIGO : 190000-006 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES

IMPORTE : S/ 4,570,376.97

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
1503.020303		Equipo de Telecomunicaciones	2,599,879.37	
1503.020402		Equipo	1,971,497.60	
1503.09		Maquinaria, Equipo y Mobiliario de Otras Instalaciones		4,570,376.97
		Por la aplicación de Depuración y Sinceramiento Contable, Reclasificación Recepción Activo Fijo, según informe Técnico N° 03, y 06-2022-M AF-2022 aprobado según Acta N°06 por el Comisión Funcional N°3-EP, aprobado con R.M. N°.....		
S/			4,570,376.97	4,570,376.97

CODIGO : 190000-002 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES

IMPORTE : S/ 18,822,360.70

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
2101.0202		Tributos Municipales Vencidas	18,822,360.70	
3401.010332		Impuestos Contribuciones y Otros		18,822,360.70
		Por la aplicación de Depuración y Sinceramiento Contable, Ajuste de Rebaja Impuesto Predial, según informe Técnico N° 03, y 07-2022-M AF-2022 aprobado según Acta N°06		



Firmado digitalmente por HORNA
PADRON Giuliana Maria FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 19:20:55 -05:00



Firmado digitalmente por VILLENA
LARA Celia Maria FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 20:07:23 -05:00

	por el Comisión Funcional N°3-EP.		
S/		18,822,360.70	18,822,360.70

CODIGO : 190000-001 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES

IMPORTE : S/ 192,492.89

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
3401.020333		Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar	192,492.89	
2102.030101		Principal		192,492.89
		Por la aplicación de Depuración y Sinceramiento Contable, Ajuste de Incorporación Beneficios Sociales Personal Civil RL 2766, según informe Técnico N° 03, y 16-2022-M AF-2022 aprobado según Acta N°06 por el Comisión Funcional N°3-EP, aprobado con R.M. N°.....		
S/			192,492.89	192,492.89

CODIGO : 190000-006 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES

IMPORTE : S/ 128,661.07

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
1503.0101		Para Transporte Terrestre	128,661.07	
1503.09		Maquinaria, Equipo y Mobiliario de Otras Instalaciones		128,661.07
		Por la aplicación de Depuración y Sinceramiento Contable, Ajuste de Reclasificación Activo Fijo, según informe Técnico N° 03, y 06-2022-M AF-2022 aprobado según Acta N°06 por el Comisión Funcional N°3-EP, aprobado con R.M. N°.....		
S/			128,661.07	128,661.07



Firmado digitalmente por HORNA
PADRON Guiliana Maria FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 19:21:20 -05:00



Firmado digitalmente por VILLENA
LARA Celia Maria FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 20:07:37 -05:00

CODIGO : 190000-005 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES

IMPORTE : S/ 38,971,787.01

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
3401.020310		Bienes y Suministro de Funcionamiento	38,971,788.01	
1301.0101		Alimentos y Bebidas para Consumo Humano		2,183,534.54
1301.0102		Alimentos y Bebidas para Consumo Animal		793,134.99
1301.020101		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		6,617,236.18
1301.020102		Textiles y Acabados Textiles		404,916.52
1301.020103		Calzado		1,540,765.98
1301.0301		Combustibles y Carburantes		3,528,354.88
1301.0302		Gases		262,987.85
1301.0303		Lubricantes, Grasas y Afines		245,188.11
1301.0401		Municiones, Explosivos y Similares		497,363.65
1301.050101		Repuestos y Accesorios		438,090.48
1301.050102		Papelería en General, Útiles y Materiales		556,119.28
1301.050301		Aseo, Limpieza y Tocado		504,417.57
1301.050302		De Cocina, Comedor y Cafetería		74,393.00
1301.050401		Electricidad, iluminación y Electrónica		169,014.22
1301.0601		De Vehículos		2,254,400.34
1301.0602		De Comunicaciones y Telecomunicaciones		13,782.40
1301.0603		De Construcción y Maquinarias		255,893.40
1301.0604		De Seguridad		38,459.70
1301.0699		Otros Accesorios y Repuestos		465,513.03
1301.0701		Enseres		14,000.00
1301.080102		Medicamentos		889,249.47
1301.080199		Otros Productos Similares		79,263.26
1301.080201		Materiales, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos		13,328,301.70
1301.1004		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Similares		234,860.80
1301.1101		Para Edificios y Estructuras		713,449.92
1301.1102		Para Vehículos		41,038.00
1301.1103		Para Mobiliario y Similares		3,589.00
1301.1104		Para Maquinaria y Equipo		374,598.59
1301.9901		Herramientas		17,116.50
1301.9902		Productos Químicos		55,000.00
1301.9903		Libros, Diarios Revistas y Otros Bienes		8,286.00
1301.9904		Símbolos, Distintivos y Condecoraciones		1,693,819.36



Firmado digitalmente por HORNA
PADRON Giuliana Maria FAU
20131087938 hand
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 19:21:51 -05:00



Firmado digitalmente por VILLENA
LARA Celia Maria FAU
20131087938 hand
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 20:07:50 -05:00

1301.9999	Otros Bienes		675,649.22
	Por la aplicación de Depuración y Sinceramiento Contable, Ajuste de existencias según informe Técnico N°03-2022/M, aprobado según Acta N°06, por la Comisión Funcional N°3- EP, aprobado con R.M. N°		
S/		38,971,788.01	38,971,788.01



Firmado digitalmente por HORNA
PADRON Giuliana Maria FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 19:22:22 -05:00



Firmado digitalmente por VILLENA
LARA Celia Maria FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 20:08:01 -05:00

ANEXO Nº 03 DE LA RVM Nº 009 -2023-DE/VRD

PROPUESTA DE REGISTRO CONTABLE DE RESULTADOS DE AVANCES DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE AL PERIODO 4-2022 DE LA CF Nº 4 UE 00471: MARINA GUERRA DEL PERU -MGP

CODIGO : 190000-005 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES

IMPORTE : S/ 1,031.174.92

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
3401.020310		Bienes y Suministro de Funcionamiento	1,031,174.92	
1301.050301		Aseo, Limpieza y Tocador		308,481.26
1301.050302		De cocina, Comedor y Cafetería		30,435.79
1301.080101		Vacunas		642,021.57
1301.080199		Otros Productos Similares		50,236.30
		Por la aplicación de Depuración y Sinceramiento Contable, Rebaja de existencias según informe Técnico Nº 10,M11,19 y 20 AF-2022 Por el Jefe División de Análisis y Conciliación Patrimonial de la Dirección de Contabilidad de la Marina de Guerra del Perú, aprobado según Acta por el Comisión Funcional Nº4-MGP, aprobado con R.M. Nº.....		
S/			1,031,174.92	1,031,174.92

CODIGO : 190000-005 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES

IMPORTE : S/ 5,837,426.17

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
3401.020328		Otros Activos	5,837,426.17	
1507.0101		Animales de Cría		6,760.00
1507.0102		Animales Reproductores		48,099.60
1507.0201		Libros y Textos Para Bibliotecas		21,272.00
1507.0299		Otros Bienes Culturales		4,868,330.14
1507.9999		Otros		892,964.43
		Por la aplicación de Depuración y Sinceramiento Contable, Rebaja de existencias según informe Técnico Nº 10,M11,19 y 20 AF-2022 POR EL Jefe División de Análisis y Conciliación Patrimonial de la Dirección de Contabilidad de la Marina de Guerra del Perú, aprobado según Acta por el		



Firmado digitalmente por HORNA
PADRON Giuliana Maria FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10.02.2023 19:22:50 -05:00



Firmado digitalmente por VILLENA
LARA Celia Maria FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10.02.2023 20:09:14 -05:00

	Comisión Funcional N°4-MGP, aprobado con R.M. N°		
S/		5,837,426.17	5,837,426.17

CODIGO : 190000-005 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES

IMPORTE : S/ 7,300.00

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
1507.0104		Otros Animales	7,300.00	
3401.010328		Otros Activos		7,300.00
		Por la aplicación de Depuración y Sinceramiento Contable, incorporación de Activos –Animales Reproductores según informe Técnico N° 04, AF-2022 por el Jefe División de Análisis y Conciliación Patrimonial de la Dirección de Contabilidad de la Marina de Guerra del Perú, aprobado según Acta por el Comisión Funcional N°4-MGP, aprobado con R.M. N°		
S/			5,837,426.17	5,837,426.17

CODIGO : 190000-001 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES

IMPORTE : S/ 366,153,856.00

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
3401.020332		Impuestos, Contribuciones y Otros	366,153,856.00	
2101.010506		IGV Cuenta Propia – Vencidas		366,153,856.00
		Por el reconocimiento Deuda Tributaria SUNAT en relación a la Directiva Depuración y Sinceramiento Contable, Memorándum N°280-2022 Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, aprobado según Acta por el Comisión Funcional N°4-MGP, aprobado con R.M. N°		
S/			366,153,856.00	366,153,856.00



Firmado digitalmente por HORNA
PADRON Giuliana Maria FAU
20131387938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 19:23:19 -05:00



Firmado digitalmente por VILLENA
LARA Celis Maria FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.02.2023 20:08:27 -05:00

ANEXO Nº 04 DE LA RVM Nº 009 -2023-DE/VRD

PROPUESTA DE REGISTRO CONTABLE DE RESULTADOS DE AVANCES DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE AL PERIODO 4-2022 DE LA CF Nº 8 UE 001124: UE 001124: OFICINA PREVISIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS- OPREFA.

CODIGO : 190000-004 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES – INCORPORACION (AJUSTES DE CUENTA)
IMPORTE : S/ 13,207.24

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
1503.020303		Equipos de Telecomunicaciones	13,207.24	
1508.0202		Maquinaria, Equipo y Otros		4,072.25
3401.010324		Vehículos, Maquinaria y Otros		9,134.99
		Por el registro de Depuración y Sinceramiento de saldos de Cuentas Equipo de Telecomunicaciones, según orden de servicios Nº093-2018, Alta de sistema de video vigilancia Y según Acta del Comité Funciona Nº8 UE. OPREFA, aprobado con R.M. Nº.....		
S/			13,207.24	13,207.24

CODIGO : 190000-002 DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES – INCORPORACION (AJUSTES DE CUENTA)

IMPORTE : S/53,048.00

CODIGO CONTABLE	CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
1503.020303		Equipos de Telecomunicaciones	53,048.00	
1508.0202		Maquinaria, Equipo y Otros		53,048.00
		Por el registro de Depuración y Sinceramiento de saldos de Cuentas Otras Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por pagar, según Registro SIAF Nº 618 y 624-2020, según Acta del Comité Funciona Nº8 UE:OPREFA, aprobado con R.M. Nº.....		
S/			53,048.00	53,048.00



Firmado digitalmente por HORNA PADRON Giuliana Maria FAU 20131367938 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.02.2023 19:24:01 -05:00



Firmado digitalmente por VILLENA LARA Celia Maria FAU 20131367938 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.02.2023 20:08:58 -05:00